

Exponen pruebas sobre conflicto de intereses de jueza del caso Assange



Julian Assange

Londres, 4 sep (RHC) El medio digital Declassified UK divulgó un artículo en el que denuncia un conflicto de intereses de la jueza que supervisa el juicio de extradición de Julian Assange a Estados Unidos.

Según la investigación, el esposo de Emma Arbuthnot, James Arbuthnot, quien es miembro de la Cámara de los Lores del Parlamento británico, tenía vínculos estrechos con el tanque pensante neoconservador británico Henry Jackson Society (HJS) en el momento en que la

magistrada dictó dos fallos contra Assange en febrero de 2018.

En ese entonces, la jueza rechazó una petición de los abogados del periodista australiano para que se le retirara la orden de arresto después que Suecia cerró la investigación por supuestos delitos sexuales, y luego calificó de irracionales los temores expresados por Assange de que sería extraditado de inmediato a Estados Unidos desde el país nórdico, señaló la publicación.

De acuerdo con Declassified UK, la HJS es un grupo de presión con una fuerte agenda anti-Assange, que incluso calificó al fundador de Wikileaks de loco y paranoico, y describió el asilo otorgado por Ecuador en 2012 como 'el último refugio sórdido al que el señor Assange piensa que puede escaparse'.

Agregó que durante ese tiempo, Lord Arbuthnot estuvo trabajando de forma muy cercana con esa institución, de cuyo consejo de dirección formó parte, y le organizó varios eventos en la Cámara de los Lores.

En un reportaje investigativo anterior, el medio digital afirmó que el veterano político conservador, que ocupó la cartera de Defensa en el gobierno del primer ministro John Major (1995-1997) también tiene vínculos con empresas militares y agencias de inteligencia denunciadas por Wikileaks.

Aunque la jueza Arbuthnot no preside el caso de extradición de Assange desde noviembre pasado, nunca admitió que exista un conflicto de intereses, y continúa como supervisora del juicio que lleva ahora su subordinada Vanessa Baraitser, resaltó Declassified UK.

El proceso de extradición de Assange, quien está encarcelado en una prisión de máxima seguridad londinense desde que el gobierno ecuatoriano lo entregó al Reino Unido en abril de 2019, se reiniciará este lunes en esta capital, luego de más de seis meses de demora por la pandemia de Covid-19.

De ser entregado a Estados Unidos, el fundador de Wikileaks enfrentaría 17 cargos de espionaje y uno de piratería informática, que conllevan una sentencia total de 175 años de cárcel por difundir documentos secretos de los militares y los diplomáticos norteamericanos.

Julian Assange fundó en 2006 la organización mediática Wikileaks, la cual liberó información confidencial acerca de la participación de Estados Unidos en las guerras contra Afganistán e Irak.

Los cargos en contra del periodista australiano, incluyen conspiración informática, acusaciones por reclutamiento de hackers y violación del Acta de Espionaje de los Estados Unidos.

Fuente: Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/233272-exponen-pruebas-sobre-conflicto-de-intereses-de-jueza-del-caso-assange>



Radio Habana Cuba